



PROGRAMA DE GOBIERNO ABRIAQUÍ – ANTIOQUIA
RAMON ALVAREZ
ii A trabajar se dijo . . . ii

PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL
ii A TRABAJAR SE DIJO . . . ii

RAMÓN ELIAS ALVAREZ HERRERA
ALCALDE 2024 – 2027
ABRIAQUÍ - ANTIOQUIA

PARTIDO ALIANZA VERDE





PROGRAMA DE GOBIERNO ABRIAQUÍ – ANTIOQUIA
RAMON ALVAREZ
ii A trabajar se dijo . . . ii!

I. PRESENTACIÓN

El programa de gobierno que se presenta corresponde a un ciudadano criado y formado desde su niñez en el Municipio de Abriaquí, mi nombre RAMÓN ELIAS ALVAREZ HERRERA, y por tener un vínculo tan arraigado con este municipio estoy dejando a consideración de sus habitantes una proyección realizable y confiable de planes, objetivos y metas para el desarrollo de este territorio, acompañando estas propuestas de una hoja de vida nutrida de experiencia gerencial y administrativa, con reconocimiento de ser una persona con espíritu emprendedor siempre dispuesto al servicio social.

A los 50 años de edad cuento con la madurez mental, una sólida conformación de hogar con Claudia Isabel Lopez en unión hace 25 años y tres hijos, y la estructura empresarial privada que emprendí en 20 años de lucha y sacrificios en el medio comercial vinculándome al sector de alimentos con la apertura y sostenimiento de restaurantes en diferentes partes del país pero sin dejar la práctica de la actividad minera artesanal en Abriaquí como herencia de familia que ha sido uno de los sustentos de toda mi generación.

Mi origen campesino, siendo hijo de Ramon Antonio y Amanda nacidos en Abriaquí, quienes me enseñaron las labores del campo, la agricultura y la minería en el Corregimiento La Antigua, me hizo conocedor de las excelentes condiciones que tiene este municipio en cuanto a su gente y sus características naturales, siendo significativos potenciales que se deben conjugar con las instituciones de gobierno promoviendo la productividad que mejore la calidad de vida.

Considero que cuento con la vocación del servicio público, entre otros aspectos por mi acompañamiento a actividades desde el gremio empresarial que lidero con trabajo en equipo que me requiera algún sector social o institución pública, bajo la condición de hacer el bien y donar cualquier tipo de recurso sin esperar una contraprestación.





PROGRAMA DE GOBIERNO ABRIAQUÍ – ANTIOQUIA
RAMON ALVAREZ
ii A trabajar se dijo . . . ii

Todo lo expresado anteriormente amparado en mi fe hacia Dios respetando en todo momento su santa voluntad y obedeciendo su palabra en todo momento de mi vida, son algunos apartes de mi perfil y personalidad que ocasionan la tranquilidad y autoridad para respaldar las capacidades que tengo al entrar a asumir obligaciones en el campo de la administración pública, además de mis facultades y aptitudes en la organización y ejecución de acciones que contengan recurso humano y financiero que responsablemente dirijo hacia la prestación de servicios a la comunidad.

Por ser desde joven un hombre emprendedor, luchador e inteligente para salir triunfador en el sector privado formando empresa, lo que no es nada fácil en nuestro país, y siendo capaz de empezar a construir desde cero tocando puertas que me brindaran herramientas para proyectar y concretar objetivos y metas, he entendido que esos mismos procesos que aprendí y puse en práctica durante mi historia de vida para lograr el éxito, los puedo ejecutar siendo Alcalde del municipio que me vio crecer y sobre el cual siento gran agradecimiento porque le ha dado todo a mis familiares.

Es por esto que me motivé a postularme como candidato para ser el próximo Alcalde de Abriaquí, porque conozco muy bien las Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas que tiene este municipio, sintiéndome capaz de unir el sector público y privado para trabajar mancomunadamente, siendo eficaz y eficiente con lo que tenemos y gestionando lo que nos hace falta, con el fin de proyectar nuestro territorio hacia una ciudad próspera para que sus habitantes cumplan sus sueños aquí.

Así mismo fue muy importante para tomar la decisión de ser candidato, la invitación que me hicieran para liderar este proceso, algunos sectores sociales como campesinos, comerciantes, mujeres, jóvenes, adultos mayores, entre otros, que desean tener como gobernante una persona con perfil gerencial de amplio recorrido en lo administrativo y financiero con una visión renovadora y que les brinde confianza; todo esto lo tuve en cuenta partiendo de que mi





PROGRAMA DE GOBIERNO ABRIAQUÍ – ANTIOQUIA

RAMON ALVAREZ

ii A trabajar se dijo . . . ii!

participación en lo político y público ha sido detrás de los protagonistas, ayudándoles en lo que ha estado a mi alcance acogiendo de ellos lo positivo y censurando el mal proceder.

Parte importante de este programa de gobierno, es un elemento que va reforzar su cumplimiento y podría decir que se asemeja en algo con mi personalidad, es la relación que le he realizado con un ser vivo muy reconocido y que vemos en el campo y en todo lugar :

La hormiga:



Le brindamos homenaje siendo el ejemplo a seguir durante mi administración como Alcalde, porque este pequeño ser nos refleja grandeza en su proceder.

Algunas de sus características con las que me identifico e invito a toda persona para que sea su fuente de inspiración, es lo siguiente :

La Hormiga representa el trabajo intenso, constante y el esfuerzo cooperativo, vive en colonias muy organizadas, está catalogada como obrera trabajando colectivamente en apoyo de su colonia, su éxito en tantos entornos se debe a su organización social y a su capacidad para modificar hábitats, a su aprovechamiento de los recursos y a su capacidad de defensa.

Sus sociedades se caracterizan por la división del trabajo, la buena comunicación entre individuos y la capacidad de resolver problemas complejos.





PROGRAMA DE GOBIERNO ABRIAQUÍ – ANTIOQUIA

RAMON ALVAREZ

ii A trabajar se dijo . . . ii!

Yo Ramón Alvarez, soy esa hormiga trabajadora, que a pesar de las adversidades sigo adelante, no conozco el cansancio y los obstáculos del camino no me hacen perder mi norte, con motivación y objetivos claros para conseguir el bienestar que comparto en sociedad.

II. ASPECTOS GENERALES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

El programa de gobierno es uno de los más importantes instrumentos políticos y técnicos de los procesos político-electorales, de gestión del desarrollo, de gobierno y gestión pública territorial, por cuanto en este se establecen los compromisos y responsabilidades que comparte el Alcalde y los ciudadanos sobre el presente y futuro del Municipio. Estos compromisos y responsabilidades del programa de gobierno son de obligatorio cumplimiento, a través de los planes de desarrollo, en virtud del voto programático consagrado en el Artículo 259 de la Constitución Política de 1991 y en las Leyes 131 y 134 de 1994, y 741 de 2002.

El presente programa permite formalizar y concretar propuestas y compromisos para:

- Garantizar los Derechos Humanos indivisibles e interdependientes.
- Generación del cambio social que para mayor equidad e igualdad
- Ciencia, tecnología e innovación en los territorios
- Construcción de paz y estabilización en los territorios
- Atención y reparación a las víctimas
- Enfoques diferenciales
- Objetivos de desarrollo sostenible.





- Aumentar y cualificar la transparencia y la participación ciudadana en los procesos decisorios de la gestión pública y promover el control social de desarrollo y de gobierno de la entidad territorial (eje transversal).

Este instrumento por ser de obligatorio cumplimiento constituirá el punto de partida para el ejercicio del control político y del control social, y del proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía.

Los programas gubernamentales desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de una comunidad. Proporcionar recursos y servicios necesarios para mejorar la infraestructura, promover el bienestar social y económico, y garantizar el acceso a oportunidades para todos los ciudadanos. En el caso del Municipio de Abriaquí, estos programas son especialmente importantes debido a las necesidades específicas de la comunidad. Al invertir en proyectos que abordan los desafíos locales, como la falta de servicios básicos o la falta de empleo, para crear un entorno propicio para el crecimiento y el desarrollo sostenible.

III. DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO DE ABRIAQUÍ

El Municipio de Abriaquí, ubicado en la subregión occidente del departamento de Antioquia, Colombia, es reconocido por su belleza natural y su rica historia. Limita por el norte con los municipios de Frontino y Cañasgordas, por el este con los municipios de Giraldo y Santa Fe de Antioquia, por el sur con los municipios de Caicedo y Urrao, y por el oeste con los municipios de Urrao y Frontino.

Extensión total: 293 km²

Extensión área urbana: 0,3 km²

Extensión área rural: 289,7 km²

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 1.920 m s. n. m.

Temperatura media: 18 °C





Corregimientos 1, Veredas 17

El municipio de Abriaquí, según la ley 617 de 2000, es de categoría 6.

Teniendo en cuenta la medición anual sobre el desempeño fiscal que realiza el Departamento Nacional de Planeación, siendo una metodología que consiste esencialmente en medir el desempeño de la gestión financiera y administrativa de los municipios en función de su sostenibilidad fiscal, la capacidad de generación de recursos, inversión, endeudamiento. En general, el indicador entrega información para que el municipio implemente acciones de mejora para fortalecer sus finanzas públicas.

Con el Indicador de Desempeño Fiscal - IDF se ponderan los resultados de dos dimensiones: una de resultados fiscales y la otra de la gestión financiera. En la primera se trata de dar cuenta la capacidad de generación de recursos propios, de gasto y capacidad de endeudamiento con una ponderación del 80% sobre el total del indicador. En la segunda pretende medir los procesos de planeación financiera desde la definición del presupuesto hasta su ejecución, incluyendo la eficiencia en el gasto de funcionamiento; y esta dimensión pondera el 20% del indicador.

En lo que nos corresponde al municipio de Abriaquí para la vigencia 2021 obtuvo una calificación en la dimensión de resultados de 31,57 puntos. Y una calificación de gestión de 17,06 puntos. El resultado del Indicador de Desempeño Fiscal - IDF es de 48,64 puntos. Este resultado lo pone en una posición de riesgo. En este grupo se encuentran las entidades con un indicador entre 40 y 60 puntos. Se encuentran en riesgos de déficit o presentan alto endeudamiento o fallas en su reporte de deuda ya que en su mayoría los gastos superan a los ingresos. Tienen alta dependencia de las transferencias y bajos niveles de inversión. De 218 municipios de su categoría en el país, ocupa la posición 182. Una posición en la que no cuenta con amplio margen de maniobra.





El indicador evidencia que el municipio en términos relativos podría mejorar su eficiencia en la planeación de su presupuesto. Esto podría realizarse por medio de un análisis histórico de las rentas y una proyección del ingreso que tendrían en la vigencia siguiente. Así mismo, la optimización del gasto, sobre todo, de funcionamiento, podría liberar recursos de inversión. Finalmente, siempre cabe la posibilidad de explorar fuentes de cofinanciación para proyectos de largo alcance.

El municipio tiene un amplio margen de mejora en términos de generación de recursos propios. Aunque, si bien, es sostenible es importante señalar que los ingresos tributarios pueden aumentarse con acciones que correspondan a la fiscalización, recuperación de cartera, revisión de temas contables, promoción de la cultura ciudadana a la contribución, formalización, implementación de un nuevo estatuto de rentas, y de una manera cuidadosa, poner atención a la actualización catastral con incidencias en el plano predial.

En el municipio es posible mejorar la capacidad de generar excedentes en los recursos propios, aunque se sugiere emprender acciones para seguir mejorando el indicador para lograr una mayor solidez en términos de recaudo bajo la dimensión administrativa con acciones puntuales en los temas contables, gastos, deuda entre otros.

En el tema educativo¹, se han obtenido indicadores sobre los antecedentes que vienen sucediendo a partir de 2018 cuando se sufre una marcada caída en la matriculación, en la población entre los 5 y 16 años del municipio especialmente en los años 2019 y 2020 con niveles de 65,76% y 64,34% respectivamente. Esta caída se da antes de que se comiencen a consolidar las medidas más restrictivas que se terminaron imponiendo sobre el sector educativo como respuesta a la llegada y expansión del coronavirus.

¹ Grupo de investigación de macroeconomía aplicada facultad de ciencias económicas universidad de Antioquia, Gobernación de Antioquia, el IDEA y Davivienda





PROGRAMA DE GOBIERNO ABRIAQUÍ – ANTIOQUIA
RAMON ALVAREZ
ii A trabajar se dijo . . . ii

Esa tendencia a la caída en la matriculación en estas etapas de la formación puede ser un obstáculo para la formación en habilidades o conocimiento más especializados a futuro, lo cual puede afectar las posibilidades de empleabilidad o la senda futura de ingresos de las personas, lo que conlleva a un llamado de atención para las autoridades y ciudadanía en general.

Se destaca que en Abriaquí la cobertura en los niveles de transición a media se ha mantenido oscilando entre el 65% y el 95% desde 2011, con una tendencia importante hacia la baja, ubicándose en su nivel más bajo 64,34%. La deserción mostró un incremento considerable para el año 2020, con una tendencia que no podría ser atribuida exclusivamente a la pandemia. Estos indicadores dan una señal de alerta importante, en la medida que estos procesos de formación deben ser culminados para no truncar oportunidades de los individuos que redunden en ganancias en términos de bienestar material. Se deben tomar medidas para que la población menor de edad culmine de manera exitosa los ciclos de formación básica porque esto abre la puerta de la formación superior, con sus distintos niveles de especialización, duración y complejidad.

Es importante que en Abriaquí se promueva la oferta de formación en los niveles superiores, de acuerdo con las necesidades de la zona. Esto último puede ser un indicador favorable para el desarrollo y crecimiento del municipio, en la medida que la población pueda desarrollar sus acciones profesionales en el propio municipio.

En lo referente al Sector Agropecuario, las evaluaciones agropecuarias del Ministerio de Agricultura muestran que la producción agrícola del municipio de Abriaquí está relativamente diversificada, con predominancia de algunos cultivos que son tradicionales en la oferta productiva de la subregión, y que incluso pueden verse como complementarios en su producción.

Es notoria la alta concentración que tienen las cantidades producidas en los renglones de aguacate, tomate y caña panelera. Los últimos estudios





PROGRAMA DE GOBIERNO ABRIAQUÍ – ANTIOQUIA
 RAMON ALVAREZ
 ¡ A trabajar se dijo . . . !

investigados por el Ministerio para este municipio nos muestran la siguiente tabla:

	2019		2020		Variación producción
	Área Sembrada (ha)	Producción (t)	Área Sembrada (ha)	Producción (t)	
Aguacate	90	180	222	650	470
Tomate	7	648	6,5	525	-123
Caña panelera	132	47,52	135	520	472,48
Tomate de árbol	45	684	44	480	-204
Café	113	122	113	118	-4
Frijol	59,5	132,4	66,5	86	-46,4
Lulo	14,5	25,5	28,5	66,25	40,75
Granadilla	4	18	12	18	0
Plátano	0	0	5	12	12
Maíz	21	34	17,5	10	-24
Habichuela	1	4	0,8	9,2	5,2
Cebolla de rama	2,5	13	1,5	3,5	-9,5
Lechuga	1	6	0,8	3	-3
Repollo	2	8	1,2	2,4	-5,6
Cilantro	2	8	1	2,4	-5,6
Papa	0,5	2,5	2,75	2,21	-0,29
Yuca	0	0	1,5	1,2	1,2

Fuente: elaboración propia con datos de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales – MinAgricultura





PROGRAMA DE GOBIERNO ABRIAQUÍ – ANTIOQUIA
RAMON ALVAREZ
ii A trabajar se dijo . . . ii!

En la producción pecuaria, el CENSO Nacional del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA nos dice que en 2021 en el municipio se contabilizaban 9.100 bovinos distribuidos en 272 fincas. De estos predios el 80% eran fincas con hasta 50 cabezas, 15% tenían entre 51 y 100 cabezas y 5% tenía entre 101 y 500 cabezas de ganado. En el municipio no se reportan fincas con más de 500 cabezas, lo que resalta la producción a escala relativamente pequeña como la predominante en el municipio. La producción pecuaria del municipio se extiende hacia otras especies, y se registra un total de 267 cerdos en 2021, ubicados en 15 predios traspatios. Si bien la producción tecnificada permite una mayor escala en menos puntos productivos, es importante señalar el peso que aún tiene la producción traspatio, y en ese sentido dar el acompañamiento necesario a estas familias para que la producción se realice con los estándares adecuados a su escala de producción, con el fin de garantizar la seguridad en el proceso y la sostenibilidad del mismo.

Con respecto a la producción aviar, el Censo del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA señala para Abriaquí, que no se tiene una capacidad instalada. En este rubro se tiene una proporción de producción traspatio, al reportarse 41 predios de producción traspatio con una población aviar de 838 aves.

En general el municipio de Abriaquí cuenta con una producción relativamente diversificada en materia agropecuaria, con potencialidades de diversificación y crecimiento en varios rubros.

Investigando sobre el sector laboral encontramos los siguientes antecedentes:

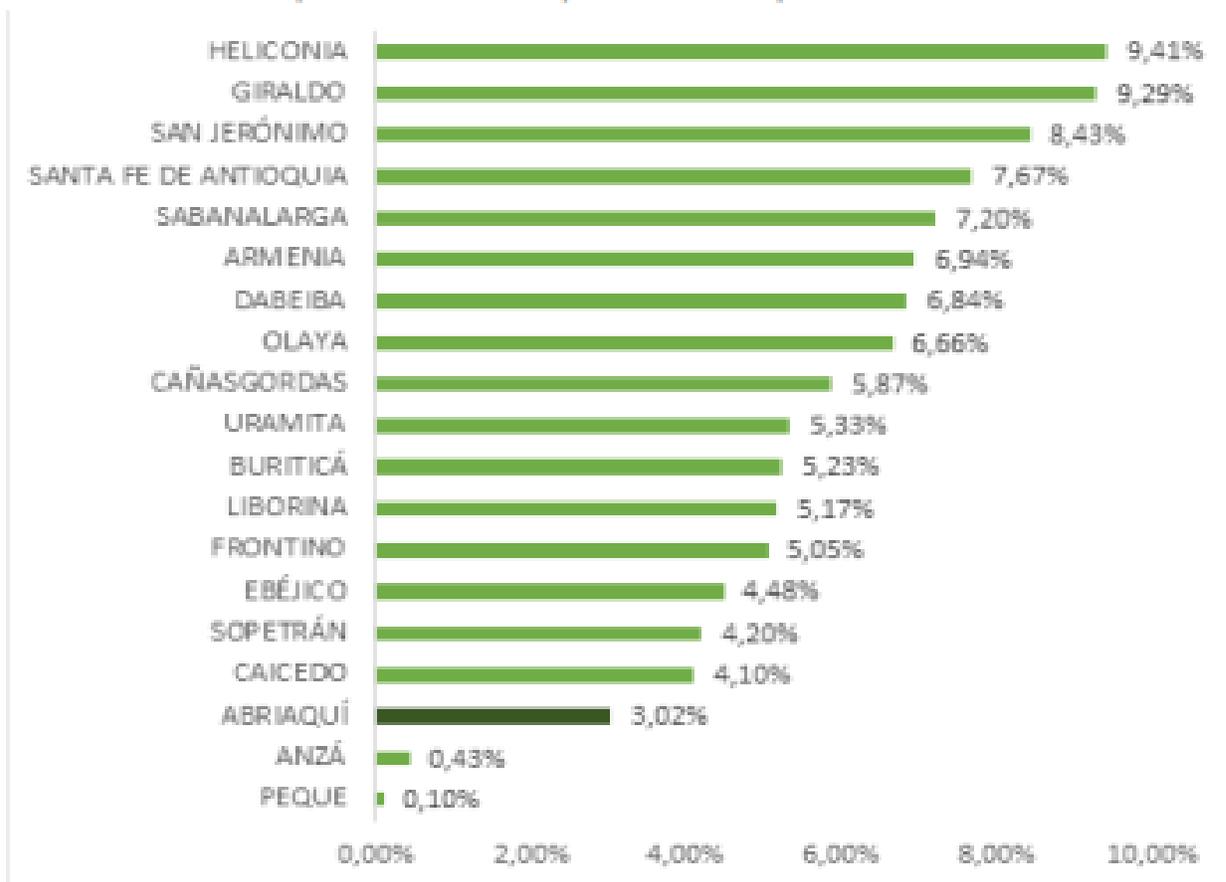
En la tasa de desempleo correspondiente a los municipios del Occidente de Antioquia, Abriaquí es el diecisieteavo en orden de las mayores tasas de desempleo de la subregión con una tasa del 3.02%.





PROGRAMA DE GOBIERNO ABRIAQUÍ – ANTIOQUIA
RAMON ALVAREZ
ii A trabajar se dijo . . . ii

Tasa de desempleo estimada para municipios del Occidente (2021)



Fuente: ECV de Antioquia y GEIH, cálculos propios.

Al conocer la evolución de la tasa de desempleo en los últimos años, se encuentra que pasa de un nivel del 2.31% en 2019 al 5.41% en 2020 y el 3.02% en 2021, permitiendo observar una recuperación de empleo relativa en el año 2021. Sin embargo, las pérdidas de empleo se encuentran en la zona urbana, por lo que dinamizar aspectos relacionados con el trabajo urbano puede ayudar a acelerar la recuperación de empleos en la cabecera municipal, por ejemplo realizar actos culturales, ferias empresariales y eventos que ayuden a visualizar la oferta de bienes y servicios del municipio puede ayudar a la creación de empleos en el mediano plazo.





PROGRAMA DE GOBIERNO ABRIAQUÍ – ANTIOQUIA

RAMON ALVAREZ

ii A trabajar se dijo . . . ii

El municipio de Abriaquí se enfrenta a una serie de desafíos que surgen en su desarrollo y calidad de vida de sus habitantes. Estos retos incluyen factores socioeconómicos, infraestructura y servicios públicos deficientes, problemas de salud, desafíos ambientales y problemas políticos y de gobernabilidad. Abordar estos sectores de manera integral es fundamental para promover un desarrollo equitativo y sostenible en el municipio.

La falta de oportunidades económicas y empleo digno es uno de los principales retos. Muchos habitantes dependen de la agricultura de subsistencia y el turismo como fuentes de ingresos, lo que limita su capacidad para mejorar su calidad de vida. Además, la falta de acceso a servicios financieros y programas de capacitación adecuada dificulta el desarrollo de emprendimientos locales y la diversificación económica.

La migración también es un factor importante que afecta a Abriaquí. Muchos jóvenes abandonan el municipio en busca de mejores oportunidades, lo que contribuye a la disminución de la fuerza laboral y limita el potencial de crecimiento. Es fundamental implementar políticas y programas que promuevan el desarrollo económico local, fomenten la creación de empleo y brinden oportunidades para que los jóvenes se queden en Abriaquí.

Dentro de los temas que se deben analizar para generar una sana convivencia y el buen uso del tiempo libre en nuestros habitantes, es el sector del deporte sobre el cual identificamos lo siguiente: Los deportes que más se practican son el fútbol, microfútbol y voleibol. Los escenarios deportivos acondicionados para la práctica son, en la parte urbana tres polideportivos donde se pueden desarrollar el microfútbol, voleibol y baloncesto y una cancha de fútbol. En área rural se encuentran algunas canchas regularmente acondicionadas para la práctica del fútbol.





PROGRAMA DE GOBIERNO ABRIAQUÍ – ANTIOQUIA

RAMON ALVAREZ

ii A trabajar se dijo . . . ii

Igualmente debemos hablar de la población víctima residente en el Municipio, de quienes se calcula un estimado de 269 hogares, discriminados en 1015 personas ubicadas en lo rural y 269 personas en lo urbano. Para estas comunidades que poca o nula atención vienen teniendo, se les debe focalizar a través de órganos asociativos y así poder hacerles una atención integral. Será uno de los temas transversales de nuestro plan de gobierno, en razón de que esta población comprende habitantes de todas las edades y géneros con las mismas necesidades de cualquier ser humano.

La infraestructura deficiente y los servicios públicos inadecuados son compromisos significativos que enfrenta el municipio de Abriaquí. La falta de vías de comunicación adecuada dificulta el acceso a los servicios básicos, limita el comercio y el desarrollo económico, y dificulta la movilidad de los habitantes. Además, la falta de acceso a servicios básicos como agua potable, electricidad y saneamiento básico afecta la calidad de vida de la población.

La falta de acceso a servicios de salud de calidad y la escasez de profesionales de la salud son obstáculos que dificultan una atención médica adecuada. Existe la dificultad de tener un servicio de salud eficiente por la dependencia que tiene el Hospital de Abriaquí con el Municipio de Santa Fe de Antioquia. Nuestro hospital que hasta el año 2013 fue llamado “Nuevo Horizonte de Abriaquí”, cambió su nombre desde la intervención que sufrió al entrar en liquidación en noviembre de ese año; su operatividad administrativa y asistencial en poder del Hospital San Juan de Dios del municipio de Santa Fe de Antioquia es una limitante para desarrollar de manera permanente un trabajo conjunto entre la Alcaldía y esta institución prestadora del servicio de salud.

El sistema de infraestructura, dentro del cual enfocamos lo correspondiente al sistema vial, saneamiento básico y vivienda. Sobre el corredor vial se reconoce que para llegar a Abriaquí existen dos vías terrestres la primera: desde Medellín por la vía al mar en las alturas del Municipio de Cañasgordas se toma





PROGRAMA DE GOBIERNO ABRIAQUÍ – ANTIOQUIA

RAMON ALVAREZ

ii A trabajar se dijo . . . ii

una vía secundaria que conduce directamente al Municipio. La segunda opción, es la vía que conduce al Municipio de Frontino pasando por su zona Urbana, luego de la cual se toma una vía destapada que conduce igualmente al Municipio. Y se tiene identificado un aproximado de 55 km en vías terciarias

La más importante vía fluvial del municipio es el río Herradura, que lo recorre en una extensión de 35 Kilómetros. Recoge las aguas de más de 30 arroyos, y su principal afluente es el río Abriaquí, constituyendo la Hoya de este último una región extensa y muy fértil, apropiada para la agricultura y la ganadería.

En saneamiento básico y agua potable, el municipio presenta déficit si tenemos en cuenta que apenas una tercera parte de las veredas gozan de servicio. No es diferente lo que ocurre para la situación de habitabilidad de las familias, en razón a la falta de construcción de viviendas, situación que también dificulta el retorno de las personas que son de Abriaquí pero que por diferentes circunstancias tuvieron que salir hacia otras regiones.

Abriaquí es un municipio de gran belleza natural, pero también enfrenta problemas ambientales que aumentan su sostenibilidad a largo plazo. La deforestación, la contaminación del agua y del suelo, y la falta de gestión adecuada de los recursos naturales son tareas que deben abordarse de manera urgente. Estos problemas amenazan la biodiversidad y los ecosistemas locales.

Para obtener datos claros y estudios responsables dentro del diagnóstico para el Programa de Gobierno, se tuvo en cuenta en algunos apartes la información expuesta por el Grupo de investigación de macroeconomía aplicada - facultad de ciencias económicas universidad de Antioquia, Gobernación de Antioquia, el Instituto par el Desarrollo de Antioquia - IDEA y Davivienda.





PROGRAMA DE GOBIERNO ABRIAQUÍ – ANTIOQUIA
RAMON ALVAREZ
ii A trabajar se dijo . . . i!

IV. COMPONENTES ESTRATÉGICOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

IV. 1. ENFOQUE E IDENTIDAD DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

El enfoque e identidad que tiene el programa de gobierno que estoy exponiendo para el Municipio de Abriaquí, comparte importantes criterios que tengo en común con la colectividad política que me respalda como es el Partido Alianza Verde, en coherencia con la vocación, identidad y realidad del municipio,

Así mismo surge de la labor de concertación con la ciudadanía frente a los escenarios futuros para el desarrollo de Abriaquí, en la búsqueda de una imagen deseable y posible.

Con esta base que estamos formulando, implementaremos decisiones estratégicas para la armonía y equilibrio entre las dimensiones del desarrollo integral, alcanzando transformaciones significativas, sostenibles y sustentables en el territorio, garantizando los Derechos Humanos y fortaleciendo la democracia participativa.

VALORES

Los valores fundamentales que soportan el Programa de Gobierno:

- La Sabiduría Ecológica
- La Justicia Social
- La No Violencia
- La Participación Ciudadana
- La sostenibilidad
- La Ética
- La Confianza en las personas, entre éstas y las instituciones
- La capacidad
- La honradez
- La Igualdad que garantice la equidad y la inclusión y la autonomía territorial.





PROGRAMA DE GOBIERNO ABRIAQUÍ – ANTIOQUIA
RAMON ALVAREZ
ii A trabajar se dijo . . . ii!

PRINCIPIOS

Teniendo como ejes de gobierno la transparencia, objetividad, moralidad, y equidad de género, para el presente programa se adoptan los siguientes principios:

- Respeto a la vida. La vida y la dignidad de los seres humanos, es el valor máximo para las sociedades.
- No violencia. Ninguna idea ni propósito justifica el uso de la violencia: el diálogo y el respeto a la diversidad son el camino.
- La Paz. La búsqueda y construcción de la paz son tarea y responsabilidad de toda sociedad.
- Libertad y autodeterminación. Mi compromiso con las libertades ciudadanas y con la garantía de los derechos humanos, individuales, colectivos, económicos, sociales y culturales.
- Responsabilidad ambiental y sustentabilidad. Reconozco la interdependencia y la armonía entre las personas, los recursos naturales y el medio ambiente y la necesidad de tomar en cuenta los límites en el consumo de esos recursos para garantizar la calidad de vida y la equidad intergeneracional.
- Democracia participativa y deliberativa. Reconozco la riqueza de la diversidad y la pluralidad que deben expresarse a través de la deliberación sana de las ideas. No hay verdades absolutas. Las decisiones son fruto de la fuerza de los argumentos construidos desde liderazgos e intereses colectivos.
- Responsabilidad política. La legitimidad de los fines ha de ser coherente con la legitimidad de los medios. No acepto el clientelismo y la corrupción. No todo vale.
- Construcción colectiva. El aprendizaje y las experiencias colectivas deben ser el punto de partida para identificar lo que merece continuidad y lo que exige





PROGRAMA DE GOBIERNO ABRIAQUÍ – ANTIOQUIA

RAMON ALVAREZ

ii A trabajar se dijo . . . ii!

transformación o revisión. Construir sobre lo construido, recuperar e incorporar prácticas y conocimientos de nuestras comunidades originarias.

- Primacía del interés general y defensa de lo público. Con la acción política y la gestión pública buscaré la prevalencia del interés general, entendido como el interés de toda la comunidad, sobre el interés particular o privado.

- Equidad e inclusión. Promover políticas públicas que generen condiciones de equidad, priorizando a las personas y pueblos afectados por la vulneración de sus derechos. Promoviendo un modelo económico, político, social y cultural que genere participación, riqueza, bienestar y productividad con equidad en el campo y en la ciudad.

- Transparencia y lucha contra la corrupción. Actuando de frente a la ciudadanía y abiertos a toda veeduría. No aceptamos la manipulación, el secreto o la componenda. Los dineros públicos son sagrados.

- Política y gobierno ejemplar y participativo. Compromiso con criterios de legalidad, justicia, participación ciudadana, eficiencia y eficacia en la política y el ejercicio de lo público.

- Interculturalidad e inclusión. Los principios de interculturalidad y diversidad étnica se incorporan en el desarrollo de las políticas públicas.

- Un modelo económico generador de riqueza, bienestar e inclusión. Comprometido con un modelo económico incluyente que agregue valor, genere empleo digno, bienestar y desarrollo integral para los diferentes sectores.





IV. 2. ESTRATEGIAS Y PROPUESTAS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

¡¡ A trabajar se dijo . . . !!

Los compromisos para el desarrollo y proyección del Municipio de Abriaquí, durante los 4 años de gobierno (2024 – 2027), están dados sobre la combinación de fines y medios para lograr su cumplimiento.

➡ ¡¡ A trabajar se dijo por el Sector Agropecuario !!

Proyectos:

- * Subsidio para el agricultor en alguno o algunos de sus insumos agrícolas (abono, semilla, insecticidas, entre otros) y la adjudicación de proyectos productivos
- * Apoyo a la labor agropecuaria, vinculando el sector ganadero y el de producción de panela mediante la adjudicación de proyectos productivos.
- * Adquisición de equipos de maquinaria agrícola como apoyo para los agricultores.

Las estrategias para el cumplimiento de estos proyectos: Gestión, celebración de convenios y alianzas con la Gobernación de Antioquia, SENA, Ministerio de Agricultura, CAR, ICA, Agencia de Desarrollo Rural, Prosperidad Social, Instituciones privadas relacionadas con el sector y Organizaciones No Gubernamentales-ONG o Fundaciones.

➡ ¡¡ A trabajar se dijo por el Sector Turismo !!

Proyectos:

- * Mejoramiento y mantenimiento del parque principal.
- * Implementar programas de Turismo religioso y cultural.
- * Inversión en programas y proyectos que fomenten el turismo, con alternativas viables para la generación de empleo, formación y capacitación a





las personas en atención al turista, fortalecimiento de sus productos ofrecidos, y de esta manera conformar cadenas o redes productivas en la atención y el consumo del turista, lo que generará la atracción de recursos frescos para el municipio.

* Apoyar la adecuación de instalaciones y hospedajes para recibir al turista.

Las estrategias para el cumplimiento de estos proyectos: Gestión, celebración de convenios y alianzas con Gobernación, SENA, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Fondo Nacional del Turismo – FONTUR, Instituciones privadas relacionadas con el sector y Organizaciones No Gubernamentales-ONG o Fundaciones.

➔ **ii A trabajar se dijo por el Sector Educación !!**

Proyectos:

- * Ampliar la Oferta educativa técnica, tecnológica y profesional.
- * Tele-presencialidad para mejorar cobertura educativa, garantizando cobertura en conexión a internet y dotación de equipos tecnológicos.
- * Capacitación a docentes en sistemas tecnológicos y en temas que contribuyan a su desarrollo profesional, personal y productivo.
- * Gestionar la creación de la residencia estudiantil. Recuperar este servicio en el municipio, el cual fue de gran importancia en anteriores épocas que se sostuvo, siendo necesario ahora también en la actualidad.
- * Apoyar salidas académicas con estudiantes y profesores a diferentes instituciones del Departamento de Antioquía y del Nivel Nacional.
- * Implementar mínimo un aula steam en el Municipio.

Las estrategias para el cumplimiento de estos proyectos: Gestión, celebración de convenios y alianzas con Gobernación, SENA, ESAP, Ministerio de Educación Nacional, Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa - FFIE, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Instituciones privadas y públicas relacionadas con el sector y Organizaciones No Gubernamentales-ONG o Fundaciones.





➡ ¡ A trabajar se dijo por el Sector Salud !!

Proyectos:

- * Programa para incentivar la cultura del autocuidado y prevenir enfermedades.
- * Descentralizar el servicio de salud en el corregimiento y veredas del municipio. La alcaldía brindará servicios de consultas médicas, servicios farmacéuticos, atención psicológica, charlas sobre violencia de género, atención personalizada, odontología, vacunación.
- * Habilitar un centro de salud en el corregimiento La Antigua que beneficiará veredas aledañas, tendrá mínimo una enfermera las 24 horas del día con una mini farmacia de atención básica.
- * Recuperación de la operatividad administrativa y asistencial del Hospital municipal.

Las estrategias para el cumplimiento de estos proyectos: Gestión, celebración de convenios y alianzas con Gobernación, Ministerio de Salud y Protección Social, Instituciones privadas y públicas relacionadas con el sector y Organizaciones No Gubernamentales-ONG o Fundaciones.

➡ ¡ A trabajar se dijo por el Sector Medio Ambiente !!

Proyectos:

- * Implementar políticas y programas que promuevan la conservación del medio ambiente y la gestión sostenible de los recursos naturales en Abriaquí. Esto incluye la educación ambiental, la protección de áreas naturales y la promoción de prácticas sostenibles en la agricultura y otras actividades económicas. Al preservar el entorno natural de Abriaquí, se garantiza un futuro más próspero y saludable para las generaciones venideras.
- * Proteger la cuenca del río Herradura y demás quebradas del municipio.
- * Programa para el manejo de los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos.





Las estrategias para el cumplimiento de estos proyectos: Gestión, celebración de convenios y alianzas con Gobernación, SENA, Juntas de Acción Comunal, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, EPM, Instituciones privadas y públicas relacionadas con el sector y Organizaciones No Gubernamentales-ONG o Fundaciones.

➡ ii A trabajar se dijo por el Sector Infraestructura !!

Proyectos :

- VIAL
 - * Gestión para la pavimentación del 100% de la vía Cañasgordas – Abriaquí – Cañasgordas.
 - * Mejoramiento de la conectividad vial del municipio. A través del mantenimiento, adecuación, pavimentación y construcción de vías terciarias, caminos veredales e intermunicipales, placa huellas, vías secundarias y acondicionamiento de moto rutas.

Las estrategias para el cumplimiento de estos proyectos: Gestión, celebración de convenios y alianzas con Gobernación, Juntas de Acción Comunal, Ministerio de Transporte, Instituto Nacional de Vías, Agencia Nacional de Infraestructura, Prosperidad Social, Instituciones privadas y públicas relacionadas con el sector y Organizaciones No Gubernamentales-ONG o Fundaciones.

- BIENESTAR SOCIAL
 - * Realizar estudio y gestión para la instalación y suministro del gas natural a las viviendas, acondicionando el gasoducto urbano y rural virtual.
 - * Creación de un hogar de paso para el adulto mayor; víctimas; menores, jóvenes y adultos en general maltratados.
 - * Adecuación e instalación de parques recreativos infantiles en zonas urbanas y rurales.
 - * Ampliación e instalación de redes o antenas para la conexión a internet.





PROGRAMA DE GOBIERNO ABRIAQUÍ – ANTIOQUIA

RAMON ALVAREZ

¡¡ A trabajar se dijo . . . !!

* Mantenimiento y Ampliación de redes eléctricas, y la implementación de la energía solar fotovoltaica.

Las estrategias para el cumplimiento de estos proyectos: Gestión, celebración de convenios y alianzas con Gobernación, Juntas de Acción Comunal, Ministerio de las TIC's, Ministerio Minas y Energía, Prosperidad Social, Instituciones privadas y públicas relacionadas con el sector y Organizaciones No Gubernamentales-ONG o Fundaciones.

➡ **¡¡ A trabajar se dijo por el Sector Vivienda !!**

Proyectos:

* Mejoramientos de vivienda Urbana y Rural y mínimo 100 Viviendas nuevas en urbanización.

Dentro de los planes de vivienda nueva se tendrá en cuenta la adjudicación a familias víctimas y familias que hayan tenido que abandonar el municipio y deseen retornar a radicarse nuevamente en Abriaquí.

Las estrategias para el cumplimiento de estos proyectos: Gestión, celebración de convenios y alianzas con Gobernación, Juntas de Acción Comunal, Empresa de Vivienda de Antioquia – VIVA, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Prosperidad Social, Instituciones privadas y públicas relacionadas con el sector y Organizaciones No Gubernamentales-ONG o Fundaciones.

➡ **¡¡ A trabajar se dijo por el Sector Saneamiento Básico !!**

Proyectos:

* Ampliar la cobertura del servicio de agua potable y alcantarillados, de igual manera estaré vigilante y supervisando que todos los Abriaquiceños se les preste los servicios públicos domiciliarios de manera eficiente, tanto los que presta el municipio como otras entidades.

Las estrategias para el cumplimiento de estos proyectos: Gestión, celebración de convenios y alianzas con Gobernación, Juntas de Acción Comunal,





Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, CAR, EPM, Prosperidad Social, Instituciones privadas y públicas relacionadas con el sector y Organizaciones No Gubernamentales-ONG o Fundaciones.

➡ ¡ A trabajar se dijo por el Sector Gestión del Riesgo !!

Proyectos:

- * Implementar jornadas de reforestación en sectores donde se presenta erosión o como alternativa para revertir la desertificación (pérdida de suelo fértil y productivo) con esto se busca recuperar la estabilidad que proporcionan los bosques. Sobre el entendido que los suelos erosionados e infértiles favorecen los deslizamientos de tierra y las inundaciones repentinas.
- * Fortalecimiento de la Institución de Bomberos y se gestionará la creación de la Institución Defensa Civil.
- * Adquisición de Sistema de Monitoreo para alertas tempranas.
- * Actualización del Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Las estrategias para el cumplimiento de estos proyectos: Gestión, celebración de convenios y alianzas con Gobernación, Juntas de Acción Comunal, Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Bomberos, Defensa Civil, Instituciones privadas y públicas relacionadas con el sector y Organizaciones No Gubernamentales-ONG o Fundaciones.

➡ ¡ A trabajar se dijo por el Sector Deporte y Recreación !!

Proyectos:

- * Mejoramiento de escenarios deportivos (piscina, polideportivos, entre otros), con capacitación y fomento de la cultura del cuidado de los escenarios deportivos.
- * Creación del Programa de iniciación deportiva.
- * Creación del Programa de modelo multidimensional de formación permanente, motivación y acompañamiento en el deporte, haciendo





PROGRAMA DE GOBIERNO ABRIAQUÍ – ANTIOQUIA
RAMON ALVAREZ
ii A trabajar se dijo . . . !!

participes a todos los actores que integran los diversos programas que promueve la institución pública encargada de promover el deporte de Abriaquí.

- * Impulsar deportes como el baloncesto y el atletismo, y caracterizar las habilidades naturales de la población juvenil para conocer cuales nuevos deportes podemos implementar en el municipio.
- * Apoyar la participación en los campeonatos inter-escolares y regionales.
- * Mejorar los escenarios deportivos urbanos y rurales. Haciendo el estudio de factibilidad para la adecuación de una cancha de futbol en grama sintética.
- * Organizar programas de actividad física para adultos, teniendo en cuenta la participación de los funcionarios de las instituciones públicas.
- * Articular la educación física del municipio con los programas que realiza la institución pública encargada de promover el deporte de Abriaquí.
- * Reparación e instalación de gimnasios biosaludables.
- * Fomentar la creación de clubes deportivos, que aporten en el fortalecimiento de la formación profesional.
- * Intercambios deportivos, invitando la participación en Abriaquí de deportistas de la capital de Antioquia, de las subregiones y de otros departamentos.

Las estrategias para el cumplimiento de estos proyectos: Gestión, celebración de convenios y alianzas con Gobernación, Juntas de Acción Comunal, Alcaldías de Antioquia, Ministerio del Deporte, Viceministerio de Juventud, Prosperidad Social, Instituciones privadas y públicas relacionadas con el sector, Cajas de Compensación y Organizaciones No Gubernamentales-ONG o Fundaciones.

➡ ii A trabajar se dijo por el Sector Cultural y Artístico !!

Proyectos:

- * La casa de la cultura mantendrá acondicionada para la participación y aprendizaje en menores y adultos de los diferentes sistemas culturales del Municipio y el país.





PROGRAMA DE GOBIERNO ABRIAQUÍ – ANTIOQUIA
RAMON ALVAREZ
ii A trabajar se dijo . . . ii!

- * Programas de apoyo para los sectores de tradición cultural (caballistas, mineros, artesanos, artistas, etc)
- * Apoyar el Intercambio cultural, compartiendo artistas locales con otros municipios y departamentos para promocionar nuestros talentos, de la misma manera dar prioridad a estos en las ferias y fiestas que se realicen en el municipio, Fiestas de los Reyes Magos y del Retorno, la Feria de la Antioqueñidad, entre otras.

Las estrategias para el cumplimiento de estos proyectos: Gestión, celebración de convenios y alianzas con Gobernación, Juntas de Acción Comunal, Alcaldías de Antioquia, Gobernaciones del País, Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia – ICPA, Ministerio de las Culturas, las Artes y Los Saberes, Viceministerio de Juventud, Instituciones privadas y públicas relacionadas con el sector, Cajas de Compensación y Organizaciones No Gubernamentales-ONG o Fundaciones.

➡ ii A trabajar se dijo por el Sector Mujer !!

Proyectos:

- * Implementar la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género: Establecer una hoja de ruta que la administración municipal implementará por los próximos 10 años para la garantía y promoción de los derechos de las mujeres, en toda su diversidad. En el marco de las normas establecidas para tal fin, como la Constitución Política, Ley 82 de 1993, Ley 294 de 1996, Ley 581 de 2000, Ley 679 de 2001, Ley 731 de 2002, Ley 823 de 2003, Ley 1257 de 2008, Ley 1413 de 2010, Ley 1448 de 2011, Ley 1496 de 2011, entre otras.
- * Programa de apoyo y acompañamiento psicosocial a la Madre gestante.

Las estrategias para el cumplimiento de estos proyectos: Gestión, celebración de convenios y alianzas con Gobernación, Juntas de Acción Comunal, Ministerio de Igualdad y Equidad, Instituciones privadas y públicas relacionadas con el sector, y Organizaciones No Gubernamentales-ONG o Fundaciones.





➡ ii A trabajar se dijo por el Sector Población con Discapacidad !!

* Siendo un sector transversal a los demás sectores que se incluyen dentro de un programa de gobierno y en el plan de desarrollo, garantizaré la participación de la Población con Discapacidad en la Agenda Pública del Municipio.

Las estrategias para el cumplimiento a la población con discapacidad: Gestión, celebración de convenios y alianzas con Gobernación, Juntas de Acción Comunal, Instituciones privadas y públicas relacionadas con el sector, Cajas de Compensación y Organizaciones No Gubernamentales-ONG o Fundaciones.

➡ ii A trabajar se dijo por el Sector Víctima del Conflicto !!

Proyectos:

* Generar y fortalecer esquemas asociativos para las personas víctimas, dentro del contexto de la Ley 1448 de 2011.

* Dentro de mi gobierno las personas víctimas estarán contenidas dentro de la ejecución de los demás sectores incluidos en el presente programa de gobierno y el Plan de Desarrollo, es decir será un sector transversal para el cual garantizaré la participación de la Población Víctima en la Agenda Pública del Municipio con el fin de dignificar su vida.

Las estrategias para el cumplimiento a la población víctima: Gestión, celebración de convenios y alianzas con Gobernación, Juntas de Acción Comunal, Ministerio de Igualdad y Equidad, Ministerio del Interior, Unidad para las Víctimas, Instituciones privadas y públicas relacionadas con el sector y Organizaciones No Gubernamentales-ONG o Fundaciones.





PROGRAMA DE GOBIERNO ABRIAQUÍ – ANTIOQUIA
RAMON ALVAREZ
¡¡ A trabajar se dijo . . . !!

➡ **¡¡ A trabajar se dijo por el Sector Adulto Mayor !!**

Proyectos:

- * Acondicionamiento del Centro Vida para un servicio con calidad humana.
- * Atención integral al adulto mayor.

Las estrategias para el cumplimiento de estos proyectos: Gestión, celebración de convenios y alianzas con Gobernación, Juntas de Acción Comunal, Ministerio de Salud y Protección Social, Prosperidad Social, Instituciones privadas y públicas relacionadas con el sector y Organizaciones No Gubernamentales-ONG o Fundaciones.

➡ **¡¡ A trabajar se dijo por el Sector Comunitario !!**

- * El sector comunitario es el de mayor participación en la organización, planificación y ejecución del Programa de Gobierno y del Plan de Desarrollo, con el fin de hacer un trabajo colectivo y asociativo para fortalecer los lazos de hermandad y convivencia en la sociedad que habita en Abriaquí.
- * Programa escuela de líderes Sociales y Comunitarios.

Las estrategias para el cumplimiento al Sector Comunitario: Gestión, celebración de convenios y alianzas con Gobernación, Juntas de Acción Comunal, Ministerio del Interior, Prosperidad Social, Instituciones privadas y públicas relacionadas con el sector y Organizaciones No Gubernamentales-ONG o Fundaciones.

➡ **¡¡ A trabajar se dijo por el Sector Comercial y Privado !!**

Proyectos:

- * Espacios y lugares de entretenimiento para adultos. Se harán los estudios correspondientes y se tomarán las medidas necesarias para que los





establecimientos comerciales como discotecas y bares puedan ampliar su horario de atención máximo hasta las 4 am.

* Gestionar la instalación de establecimiento bancario, sea oficina o cajero automático.

* Incentivar la entrada de inversión privada para que se proyecte la comercialización de los productos ofrecidos en Abriaquí.

* Programas y Proyectos que preparen y concienticen a la comunidad y todos los sectores productivos para ser competitivos con el impacto comercial que debemos generar por la Autopista al Mar y las demás concesiones viales de nivel nacional. Seremos el gobierno encargado de acondicionar y proyectar nuestro municipio para enfrentar el desarrollo vial que se está construyendo en la periferia de Abriaquí, con el objetivo de lograr beneficios de los principales centros de intercambio comerciales como la Costa Caribe (Urabá Antioqueño) y la Costa Pacífica (Buenaventura).

Las estrategias para el cumplimiento de estos proyectos: Gestión, celebración de convenios y alianzas con Gobernación, SENA, Viceministerio de Desarrollo Empresarial, Fuerza Pública, Prosperidad Social, Instituciones privadas y públicas relacionadas con el sector y Organizaciones No Gubernamentales-ONG o Fundaciones.

ii A trabajar se dijo por el Sector Seguridad, Gobernanza y Convivencia Ciudadana !!

Proyectos:

* La gobernabilidad efectiva debe tener un gran contenido de participación ciudadana por eso se generarán periódicamente espacios de dialogo con los habitantes para que influyan en las decisiones, vinculando los sectores sociales y productivos en la generación de ideas.

* Revisión y ajustes del Plan Básico de Ordenamiento Territorial – PBOT





- * Programas de trabajo conjunto con las Juntas de Acción Comunal, vinculándolas mediante la celebración de contratos y los demás derechos que les otorga a estos órganos comunitarios la Ley 2166 de 2021.
- * Garantizar la convivencia pacífica, el orden y la paz.
- * Apoyo en la dotación para los funcionarios de la fuerza pública.

Las estrategias para el cumplimiento de estos proyectos: Gestión, celebración de convenios y alianzas con Gobernación, Ministerio de Defensa Nacional, Departamento Nacional de Planeación-DNP, Instituciones privadas y públicas relacionadas con el sector y Organizaciones No Gubernamentales-ONG o Fundaciones.

➡ ii A trabajar se dijo por el Sector Poblacional con Diversidad de Genero !!

Proyectos:

- * Programas que implementen la Política Pública de la Población con diversidad de género, garantizando sus derechos.

Las estrategias para el cumplimiento de estos proyectos: Gestión, celebración de convenios y alianzas con Gobernación, Juntas de Acción Comunal, Ministerio de Igualdad y Equidad, Instituciones privadas y públicas relacionadas con el sector y Organizaciones No Gubernamentales-ONG o Fundaciones

➡ ii A trabajar se dijo por el Sector de Hacienda Pública !!

Proyectos:

- * Racionalización del gasto.
- * Mejorar el recaudo estratégicamente:
 - Impuesto Predial Unificado:





PROGRAMA DE GOBIERNO ABRIAQUÍ – ANTIOQUIA

RAMON ALVAREZ

ii A trabajar se dijo . . . i!

Modificación de los Destinos Económicos de los predios que hacen parte del inventario del Catastro Municipal de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. S 202106011060 del 21 de mayo de 2021 de Catastro Departamental. Esta modificación de los Destinos Económicos cambia la forma como deben ser identificados y gravados los predios de los municipios.

Fiscalización:

El Municipio debe contar con funcionarios de Catastro Municipal que realicen visitas periódicas de vigilancia y control para confirmar que los predios que hacen parte del inventario del Catastro estén dedicados al Destino Económico definido previamente y no a otro y de esta manera estar gravados con una tarifa que puede ser inferior.

Visitas periódicas para incorporar nuevos predios al inventario del Catastro Municipal, principalmente de nuevas construcciones que no hayan sido legalizadas ante la Administración Municipal y que sean gravadas con la respectiva tarifa.

- Impuesto de Industria y Comercio:

Adoptar la Clasificación de Actividades Económicas CIU Rev. 4 A.C definidas en la Resolución No. 000114 de 2020 de la DIAN como herramienta para gravar todas las actividades económicas posibles del Municipio. Se presenta que los Entes Territoriales tienen pocos Códigos CIU definidos en sus Estatutos Tributarios y se dificulta el gravar ciertas actividades nuevas en el territorio.

- Adoptar el Régimen Simple de Tributación.

Hacer campañas de formalización ante la Administración Municipal de las actividades económicas informales realizadas en el Municipio, mediante la expansión del Sistema Preferencial del Impuesto de Industria y Comercio y contar con una tarifa baja y accesible a quienes se dedican a estas actividades.

Fiscalización:

El Municipio debe contar con funcionarios que se dediquen a dos cosas:





PROGRAMA DE GOBIERNO ABRIAQUÍ – ANTIOQUIA

RAMON ALVAREZ

ii A trabajar se dijo . . . ii!

1) Recorrer el Municipio e identificar la apertura y/o cierre de actividades económicas con el fin de gravar sus actividades o iniciar el respectivo cese del cobro dependiendo del caso.

2) Hacer pedagogía para que quienes se dedican a actividades informales se vayan formalizando mediante la inclusión en el Sistema Preferencial del Impuesto de Industria y Comercio, por ejemplo.

- Promover la digitalización y sistematización de la información financiera municipal ya que se podrán tomar decisiones más ágilmente y sustentado en la evidencia.
- Continuar avanzando en estrategias conjuntas con el gobierno regional y nacional que den pie a la efectiva actualización catastral municipal.

Las estrategias para el cumplimiento de estos proyectos: Gestión, celebración de convenios y alianzas con Gobernación, SENA, ESAP, Departamento Nacional de Planeación-DNP, IGAC, instituciones privadas y públicas relacionadas con el sector y Organizaciones No Gubernamentales-ONG o Fundaciones.

ii A trabajar se dijo por las Estrategias Financieras y/o Fuentes de Financiación para el Cumplimiento del Programa de Gobierno !!

Para el cumplimiento de los proyectos prioritarios relacionados en este Programa de Gobierno y siendo los ejes fundamentales para el Plan de Desarrollo, su base y fundamento financiero está conformado por:

- Recursos Propios.
- Sistema General de Participación (SGP).
- Sistema General de Regalías (SGR).
- Transferencias Departamentales.
- Crédito Público.
- Enajenación de Bienes.





PROGRAMA DE GOBIERNO ABRIAQUÍ – ANTIOQUIA
RAMON ALVAREZ
ii A trabajar se dijo . . . ii!

- Cooperación Internacional.
- Fondo Local de Salud.
- Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales-FONPET.
- Convocatorias.
- Donaciones.
- Ingresos por transferencias de Ley 99 o Ley Ambiental.
- Tramitar los Ingresos por transferencias de Ley 99 o Ley Ambiental.
- Revisar la necesidad de adquirir nueva deuda según el panorama fiscal municipal. En caso de ser necesario, afinar el perfil de la deuda en plazos y monto con las entidades prestatarias.
- En la búsqueda de financiación para los proyectos en deporte, se evaluará la creación de la estampilla ProDeporte.

Termino la presentación del Programa de Gobierno expresando con toda certeza y sinceridad que en estos momentos de mi vida pongo a disposición de todo aquel que desee el progreso de Abriaquí, mis capacidades y todos mis esfuerzos para aportarle al mejoramiento de los sectores que habitan y luchan en este hermoso municipio caracterizado como un remanso de paz; por eso con su voto de confianza **A trabajar se dijo.**

RAMON ELIAS ALVAREZ HERRERA
C.C. 71.022.941

